



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

ESTADO No. 13

La suscrita Subdirectora Jurídica en aplicación de lo señalado por el artículo 37 de la Ley 1768 de 2015 notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

| CLASE DE PROCESO | No. PROCESO | QUEJOSO | PROFESIONAL INVESTIGADO | FECHA AUTO | DECISIÓN | CUADERNO |
|------------------|-------------|---------------------|-----------------------------------|-------------------------|--|-----------|
| DISCIPLINARIO | 2019-0220 | COPNIA | ALEJANDRO ALBERTO ARIAS VELASQUEZ | 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 | AUTO ORDENA NOTIFICAR POR EDICTO INDAGACION PRELIMINAR | PRINCIPAL |
| DISCIPLINARIO | 2019-0222 | ERNEY SUAREZ CASTRO | CESAR ALFONSO MARTINEZ GARCIA | 24 DE ENERO DE 2020 | AUTO ORDENA NOTIFICAR POR EDICTO APERTURA DE INVESTIGACIÓN | PRINCIPAL |

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un día, a partir de las siete de la mañana (7:00 a.m.), del día veintiocho (28) de febrero de 2022 en la página web del CPNAA www.cpnaa.gov.co

Se desfija a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día veintiocho (28) de febrero de 2022.

GINNETETH FORERO FORERO
Subdirectora Jurídica
Secretaria Común de Sala